

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Barcelona, a martes, 16 de septiembre de 2025.

D./Dña. EL HADDAD,MOHAMED AMINE, mayor de edad, en posesión de DNI Y6745266R y con domicilio a efecto de notificaciones en C CAMI DE LA CREU 31, Vilafranca Del Penedes (08720-Barcelona), con email aminee23b@gmail.com y teléfono móvil 625797352, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA:**

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de NIZACARS con NIF/CIF B67071951, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 12.853,53€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES79 0081 5154 2600 0126 3032 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

| Cuota Nº. | Fecha de vencimiento | Importe |
|-----------|----------------------|-----------|
| 1 | 2025-10-16 | 1.606,69€ |
| 2 | 2025-11-16 | 1.606,69€ |
| 3 | 2025-12-16 | 1.606,69€ |
| 4 | 2026-01-16 | 1.606,69€ |
| 5 | 2026-02-16 | 1.606,69€ |
| 6 | 2026-03-16 | 1.606,69€ |
| 7 | 2026-04-16 | 1.606,69€ |
| 8 | 2026-05-16 | 1.606,69€ |

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. EL HADDAD,MOHAMED AMINE
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer